

CARFANAUN S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARFANAUN S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

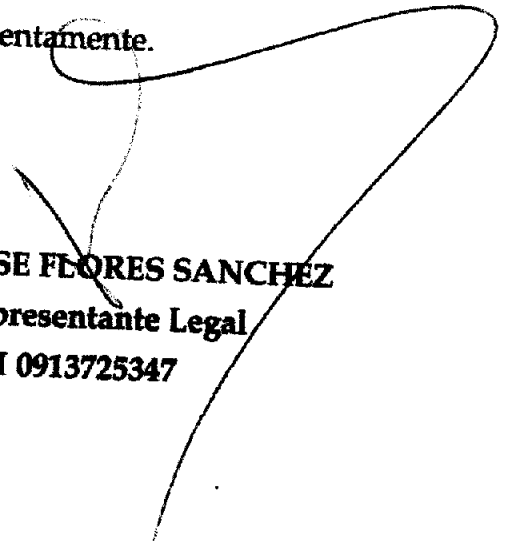
La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2015 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2015.

Atentamente.



JOSE FLORES SANCHEZ
Representante Legal
C.I 0913725347